



LAB-2024-010

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS EN EL EXPEDIENTE LAB-2024-010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 63.3.a) y 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se exponen a continuación los motivos relativos a la **insuficiencia de medios** disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia, para lo cual emito el siguiente:

INFORME

PRIMERO.– El objeto del contrato proyectado consiste en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y soporte técnico del sistema de medida de la distribución del tamaño de partícula formado por el equipo Malvern Mastersizer 3000 y sus unidades de dispersión, del laboratorio del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Cubillos del Sil, para la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P.

SEGUNDO.– Tal y como consta en el informe de necesidad de 1 de julio de 2024 obrante en el expediente, el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Cubillos del Sil cuenta con unas instalaciones de Laboratorio en las que se da cobertura y respuesta a gran parte de sus necesidades en cuanto a investigaciones o trabajos de carácter científico tecnológico o técnico o, en su caso, necesidades surgidas por terceros. Dicho laboratorio dispone de capacidad para analizar la distribución de tamaño de partícula de muestras sólidas y suspensiones, entre otros análisis.

Este tipo de ensayos se llevan a cabo mediante un sistema formado por el equipo de medida Malvern Mastersizer 3000 y sus unidades de dispersión (Hydro EV, Hydro SM y Aero), del proveedor Malvern Panalytical Ltd.

Este analizador forma parte del catálogo actual de servicios que el Laboratorio ofrece tanto a clientes internos como externos, siendo conscientes de su interés para futuros proyectos de la Fundación, y pudiendo ser objeto de demanda en cualquier momento.

Además, desde el 9 de Febrero de 2023, el laboratorio de CIUDEN está certificado bajo la norma de calidad UNE-EN ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad.

El analizador de distribución de tamaño de partícula formado por el equipo de medida Malvern Mastersizer 3000 y sus unidades de dispersión (Hydro EV, Hydro SM y Aero) son objeto de inclusión en el alcance de dicha certificación, para lo que se necesita la realización del mantenimiento correctivo y preventivo del mismo, de modo que sea posible realizar las comprobaciones intermedias para asegurar su estado de calibración y la comprobación de determinadas características técnicas para asegurar su conservación, buen uso y funcionamiento.

Mantenimiento preventivo: El mantenimiento de usuario o primer nivel se realiza con medios propios de la Fundación, sin embargo no se dispone de los conocimientos ni medios adecuados para llevar a cabo las actividades de mantenimiento de grado técnico o segundo



LAB-2024-010

nivel. Las actividades comprendidas en las visitas de mantenimiento preventivo por parte de los servicios de asistencia técnica (SAT) especializados correspondientes, permiten disponer de verificaciones para asegurar el buen estado de los equipos, ajustes, y la comprobación de determinadas características técnicas para asegurar su conservación, buen uso y funcionamiento, de modo que se minimicen los fallos o incidencias con el equipo, y exista una trazabilidad que garantice que los resultados obtenidos son fiables. Además, disponer de un servicio de asistencia especializado con capacidad de consultar a fábrica es clave para resolver con rapidez incidencias así como dudas que puedan surgir con el equipo (por ejemplo, desarrollo de aplicaciones en muestras de diferente naturaleza, pruebas de investigación, etc.).

Mantenimiento correctivo: Recientemente se han detectado fallos en dos de las unidades de dispersión del equipo (Hydro SM y Aero), que limitan el uso del mismo para determinados tipos de muestra, siendo necesario disponer de ellos para poder dar un servicio completo. Este tipo de intervención, calificada en todo caso como mantenimiento correctivo (sustitución de pieza y puesta en servicio del equipo), debe ser realizada por personal especialista y que a su vez pueda suministrar repuestos compatibles con el aparato, si aplica. Existe un diagnóstico preliminar realizado vía remoto por el servicio de asistencia técnica.

Por tanto, se solicita la contratación de un plan de servicio de mantenimiento (preventivo + correctivo) y capacidad de suministro de fungibles y repuestos que, realizado por un servicio de asistencia técnica especializado (SAT), asegure el buen estado del sistema de análisis completo, para mantener la calidad de los resultados obtenidos y prevenir fallos que deriven en equipo fuera de servicio, con la consiguiente indisponibilidad de datos y resultados. Además, atención y asistencia técnica durante la duración del contrato (telefónica, vía mail, control remoto,... según aplique).

La empresa "IESMAT" es el importador y distribuidor de los instrumentos Malvern Panalytical en España, así como la única empresa que posee Servicio Técnico Post-venta Oficial, para el mantenimiento de los equipos Malvern (se cuenta con Certificado de Exclusividad provisto por la empresa).

TERCERO.– Por todo ello, conociendo el plazo de finalización del contrato anterior, visto el informe de la ineludible necesidad su objeto y teniendo en cuenta que la Fundación no dispone de los medios, se debe iniciar un nuevo expediente para la celebración del contrato de servicios de referencia, bajo las instrucciones y líneas de trabajo que se le marque desde la Fundación y desde el departamento encargado de su supervisión y seguimiento, como se ha venido haciendo hasta ahora.

CUARTO.– Incorpórese el presente informe de insuficiencia de medios al expediente de contratación de su razón.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



LAB-2024-010

En Cubillos del Sil, a 5 de julio de 2024

Yasodhara López García
DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN

CORREO ELECTRÓNICO:

www.ciuden.es / informacion@ciuden.es

AVDA. PRESIDENTE RODRIGUEZ ZAPATERO, S/N
24492 CUBILLOS DEL SIL (LEÓN) ESPAÑA
Tel. (+34) 987 457 454
Fax. (+34) 987 419 570